Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y productivo la realización de la exposición Pro Frutal 2009 a realizarse el lunes 8 de junio del corriente año, en la ciudad de Cipolletti, donde se desarrollarán seminarios del mercado nacional e internacional.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 78/2009